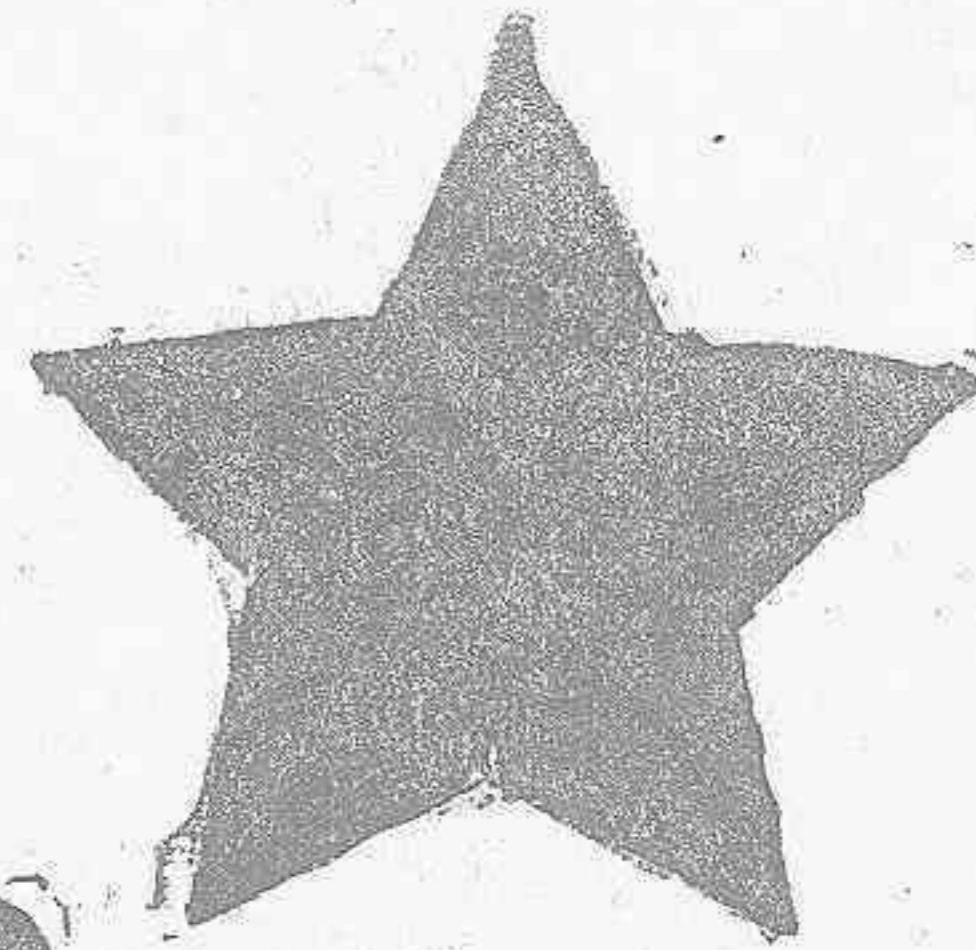


# Nuestra Lucha



PORTAVOZ DE LA UNIDAD OBRERA

MURCIA — Año I — Número 41

MARTES, 6 DE OCTUBRE DE 1936

Teléfono número 1901 (Centralilla)

## ASTURIAS, OCTUBRE, SOCIALISMO

### VIVA NUESTRA ESPAÑA LIBRE!

4-5 Octubre 1934

## El camarada Rodríguez Seguí, recluta de la quinta del 33, se dirige a la juventud antifascista

**"Nuestras palabras han de ser las palabras del Gobierno; nuestros pensamientos han de ser los pensamientos del Gobierno; nuestros actos, los del Gobierno o los que el Gobierno nos ordene cumplir"**

Ante el micrófono de Radio Murcia, el camarada Alejandro Rodríguez Seguí pronunció anoche el siguiente discurso:

#### PALABRAS DE SEVERA ADVERTENCIA Y ADMONICION

Camaradas: Tengo el honor de dirigiros la palabra esta noche en representación de las Juventudes Socialistas Unificadas, por delegación expresa de las mismas, y en representación también de los reclutas llamados a filas por el Gobierno legítimo de la República que no han participado en el acto escandaloso de ofensa fascista de que ha sido víctima Murcia esta mañana. Vengo a dirigir palabras de severa advertencia y admonición a quienes participaren en ese acto organizado por las fuerzas fascistas que todavía actúan entre nosotros. Constituye el acto de esta mañana una agresión inculcable, una agresión inaudita a lo que representa la causa antifascista. Significa una lesión escandalosa, una deserción en el cumplimiento de los deberes antifascistas, un acto vergonzoso de cobardía.

#### EL MAS GRAVE DE LOS CRIMENES

En unos momentos en los que España vive las horas más trágicas de su historia, en que están en juego los derechos y la conciencia del hombre y, sobre todo, los derechos y la conciencia de los trabajadores; en unos momentos en que existe un Gobierno legítimo, que representa a todo el pueblo antifascista, que lucha heroicamente, cualquier indisciplina, cualquier deserción, cualquier acto de cobardía, han de ser severamente enjuiciados y castigados. Sobre todo, somos los jóvenes—los que tenemos el deber de luchar en el frente, los que tenemos la conciencia de este deber—quienes hemos de llamar la atención a todos sobre este gravísimo aspecto.

Un acto como el de esta mañana no puede repetirse más. Estamos dispuestos a que no se repita, cueste lo que cueste y pese a quien pese.

¿Qué piensan de su actitud quienes han participado en ese acto? ¿Qué noción tienen de la conciencia de sus actos quienes tomaron parte en él? El Gobierno, el pueblo trabajador de España, están necesitados de todas las ayudas, y cuando peligra gravemente nuestra causa, por faltarnos precisamente una ayuda de orden internacional, constituye un crimen, el más grave, el más cobarde de los delitos, la falta de prestación de una colaboración necesaria para el pueblo trabajador, para el pueblo antifascista.

#### UNA GRAVE PREGUNTA SIN RESPUESTA

¿Qué sería de la España antifascista si participaran de ese criterio los que desde los primeros momentos se están jugando la vida y el pan, luchando en los frentes de batalla, abnegados y heroicos? ¿Qué sería de España si estas gentes, que luchan con heroísmo sin límites, hubieran abandonado sus puestos de batalla, al observar que no era todo el pueblo el que luchaba en el frente? ¿Acaso no se han percatado de esto los inconscientes, los cobardes que han cometido un acto como el de esta mañana?

Perdonad si me excedo en los calificativos; pero es que no tengo la serenidad

suficiente, el dominio necesario para contener las imprecaciones que suben a mis labios. Soy joven, y tengo el deber de decir la verdad, de acusar la verdad en todos los momentos. Precisamente, uno de los caracteres del antifascismo es la lealtad a las ideas, la servidumbre a los juicios; condenar en todo momento lo condenable, atacar lo atacable.

#### LA INCONSCIENCIA SUICIDA

Son unos inconscientes; no quiero seguir llamándoles de otra manera. Son unos inconscientes todos los que no prestan en estos momentos la máxima ayuda a la causa del antifascismo. Son unos inconscientes, porque no concibo que, pensando en la gravedad de estos instantes, calculando lo que sería un triunfo de la reacción, no se presten a renunciar a todo para ponerlo en servicio de la causa antifascista. Y es que es hora de ir pensando ya con la cabeza, de ir pensando con la cabeza en que la guerra no es una alegre juega; es, al contrario, una realidad durísima, una realidad de abnegaciones y de sufrimientos. El que no tenga este espíritu de participación en esta lucha, es un fascioso más, al que habrá que castigar con el más duro de los rigores.

#### CIEGA OBEDIENCIA AL GOBIERNO

Tenemos un Gobierno legítimo que nos preside y dirige a todos, consciente, íntegramente. El deber de todos los españoles antifascistas es obedecer ciegamente al Gobierno legítimo de la República. Obedecerlo, sin discutirlo, en todas sus órdenes, en todos sus mandatos. Sacrificar a esta obediencia todo: la vida, la libertad, el esfuerzo, el pensamiento, la acción. España no puede ser una República gobernada por cada uno de los españoles. España necesita, en estos momentos más que nunca, unidad de mando, de dirección; pero también, en los cuadros populares, unidad de pensamiento, de acción; disciplina. No pido una disciplina sin noción de la servidumbre del fin que se persigue, sino una disciplina consciente del deber de cada uno. Todos los jóvenes estamos obligados, en primer lugar porque ésta es nuestra causa, a prestar esta disciplina ciega, pero clarividente.

#### EL ENEMIGO INVISIBLE

La guerra se pierde, se perdería, en el momento en que fallara esta disciplina unánime de todas las fuerzas antifascistas. ¡Qué más quisiera el enemigo que vemos resquebrajados, destruidos entre nosotros mismos, separados, sin formar un solo frente! Este es su propósito. El enemigo está filtrado en nosotros en cada uno de los momentos en que actuamos. Con nosotros está un enemigo invisible, pero presente siempre; un enemigo que recuerda aquellos personajes pirandelianos que actúan en los escenarios y que no están visibles. Contra nosotros está el enemigo que lucha frente a nosotros mismos: son nuestra soberbia y nuestro individualismo. Cada español se siente, en estos momentos, un Maquiavelo, un Napoleón de la lucha antifascista. Sobran héroes en la retaguardia y faltan luchadores en la vanguardia.

#### NUESTRAS CONSIGNAS SON BIEN CLARAS

Es preciso que todos lo sepan: nuestras

consignas de estos momentos son bien claras y rígidas. Disciplina, sobre todo, disciplina; no me cansaré de decirlo: disciplina, disciplina, y acción, acción subordinada a los mandos, acción consciente, acción reflexiva, revolucionaria. En suma, obediencia al Gobierno.

Necesitamos obedecer, no mandar; obedecer en todos los momentos, y cuando el Gobierno da un orden, ésta ha de ser cumplida a rajatabla, sacrificando todas nuestras conveniencias, nuestros juicios, abnegadamente, heroicamente. Todo antifascista ha de ser un hombre abnegado. La guerra no es una cosa alegre. La guerra es una cosa triste y dura; necesita dureza; en nosotros, dureza de carácter, en primer término: rectitud. Esta rectitud, esta línea de conducta, nos la traza el Gobierno; es una línea encaminada a un fin. Es una línea a la que precede un "sí", a la que no puede preceder nunca un "no". Nuestro fin es también un "sí": la liberación de todos los españoles, la creación de una España magnífica; la creación de un Estado de trabajadores. Debemos decir que "sí" a todas las órdenes. Únicamente hemos de emplear la palabra "no" para rechazar al enemigo, las órdenes del enemigo, las insinuaciones del enemigo.

#### NECESITAMOS LAS ESPALDAS LIBRES

Pero no podemos luchar con los traidores de vanguardia y los que están a nuestras espaldas. Necesitamos las espaldas libres. Hemos de arrojar de nosotros todas las suposiciones, todo lo que de indisciplina todavía arrastramos. La retaguardia es zona de guerra; conviencen no olvidarlo, es zona de guerra. Toda España hoy es campo de guerra, y no sólo los frentes de batalla son campo de guerra, sino todo lugar en donde haya un antifascista; porque el fascismo es una entidad deletérea, que aparece en todos los momentos, cercándonos, intentando asfixiarnos. Conviene tener siempre puesta alerta el alma, para ver el peligro de su presencia. Hemos de terminar con la irresponsabilidad y con el vandalismo. La irresponsabilidad la constituye toda la zona de acción individualizada que no esté presidida por el mandato del Gobierno y de los órganos responsables que lo representen: cualquier acto individual, desconectado de la profunda acción colectiva del antifascismo, es un acto irresponsable. Nuestras palabras han de ser las palabras del Gobierno; nuestros pensamientos han de ser los pensamientos del Gobierno; nuestros actos, los del Gobierno o los que el Gobierno nos ordene cumplir. De los actos irresponsables, que hemos de evitar resueltamente, nace por derivación el vandalismo. Cuando un grupo indisciplinado, inconsciente y cobarde, rehuye la lucha en el frente, se constituye en banda de bandoleros. Hay que terminar con ese vandalismo que actúa con patente de corso en la retaguardia.

#### LA ENORME LUCHA QUE SOSTENEMOS

Tenemos que sostener, y ello es doloroso, una guerra tremenda, espantosa. Yo me admiró ante esta lucha enorme que sostiene el pueblo español, porque nuestros frentes no están reducidos a los frentes de batalla. He-

mos de luchar contra tres frentes. Hemos de luchar contra el frente del campo de batalla; contra el frente de los países que nos niegan una colaboración necesaria y debida, y hemos de luchar contra el frente de la retaguardia. Es vergonzoso que luchemos en el orden internacional, porque es vergonzoso que existan países que todavía nieguen auxilios al único Gobierno de España; pero más vergonzoso y doloroso es el que tengamos que luchar en la retaguardia con el fascismo. No hay calificativos para expresar esta vergüenza, con la que hemos de terminar de una vez y para siempre.

#### LO QUE SUPONDRIA EL TRIUNFO DEL FASCISMO

Pero ¿es que no han pensado los insensatos en lo que supondría para el pueblo trabajador, para el honrado pueblo trabajador, el triunfo del fascismo? Pero ¿es que el fascismo está luchando con nosotros en el mar de Mármara? ¿Lo tenemos enfrente, encima de nosotros? Depende de nuestro esfuerzo únicamente la contención, el vencimiento del fascismo. Depende de nuestro esfuerzo, de nuestra disciplina, de nuestra abnegación, y el fascismo se vence luchando en el frente y luchando en la retaguardia. Si al fascismo no oponemos la decisión inquebrantable de todos los trabajadores y antifascistas de España, nos veremos barridos por él. Y un triunfo del fascismo sería la desaparición de España, la conversión de España en un inmenso cementerio, en el reinado de la podredumbre, en un inmenso hospital de podridos. El fascismo es sometaría en España a la más espantable tiranía. Dejaríamos de ser hombres, aunque viviéramos vida fisiológica; dejaríamos de existir como hombres para convertirnos en algo peor que en bestias; seríamos un pueblo de ex hombres. La miseria, la soberbia, la crueldad, caerían sobre el cuerpo lacerado de España.

¿Qué será, pues, qué sería de nuestros hijos—porque no hemos de pensar lo que sería de nosotros—si triunfara el fascismo? ¿Qué sería de nuestras mujeres, de vuestras hermanas, si triunfara el fascismo? Ni en la sociedad medieval hay comparación posible con la situación sangrienta por que atravesaría el proletariado en España. No se podría pensar jamás en España, no se podría vivir en España; no se podría vivir ni materialmente, porque el triunfo del fascismo sería también nuestra ruina material. ¿No habéis pensado en todo esto?

#### AL FASCISMO SE LE VENDE EN LA GUERRA

Si habéis pensado en todo esto, no es posible que se produzcan actos como el de esta mañana. Al fascismo no se le vence ni con buenas palabras ni con buenos propósitos. Se le vence dando el pecho en el campo de batalla, aplastándolo. Así se vence al fascismo, que es ideal de guerra, de destrucción y de muerte. Nunca he creído que la mejor forma de combatir al fas-

(Continúa en tercera plana.)

De Octubre Rojo a la sublevación militar

Octubre del 34 trajo febrero del 36. El glorioso movimiento insurreccional de la clase trabajadora, para impedir el entronizamiento del fascismo y por el logro de sus propias aspiraciones, aunque fué derrotado momentáneamente, no pudo ser vencido totalmente, e impidió la implantación de la dictadura terrorista del gran capital financiero y terrateniente. Y cuando ya el clerical-fascismo se ahogaba en sus crímenes, ignominias y vicios; cuando las partidas de Gil y de Lerroux escandalizaban al mundo con el espectáculo de su inmoralidad corrupta; cuando el movimiento de protesta del pueblo laborioso pudo descargarse con toda violencia sobre los verdugos y ladrones, entonces se apreció claramente que ocurrir no había muerto, sino que latía en los pechos ardorosos de los hombres de la España nueva, de la España harta de miseria, de esclavitud, de explotación. Y vino el 16 de febrero.

Aunque el fascismo español "no pudo" establecer abiertamente su dictadura, no por eso desistió de sus propósitos criminales. Aprovechándose de la debilidad de algunas fracciones del Frente Popular, siguió organizando un golpe de fuerza y creando el ambiente propicio para el éxito. La división de la clase trabajadora, que ellos hábilmente procuraban ahondar, facilitaba mucho el logro de sus intenciones, pues que mientras nosotros nos enfrascábamos en discusiones bizantinas, o nos arremetíamos, ellos nos asestaban golpes tras golpes y terminaban de organizar un bloque compacto de todas sus fuerzas.

Octubre no fué victorioso por la división del proletariado, por no existir una Milicia fuerte y unificada, y no contar con dirección única del movimiento antifascista. La sublevación fascista pudo tener tal profundidad y extenderse, por idénticas causas. Si alguien, trabajador, trata de separarse de su hermano de clase, sea con la excusa que sea, no le escuchas: escúpele. Ese es tu peor enemigo. Ese quiere que seas esclavo de por vida y que tus hijos se conviertan en carne de cañón que alimente los placeres y vicios de la partida de desalmados que quieren imponernos el predominio de su bandolerismo.

José Alegría Zamora

## 5.º Regimiento de Milicias Populares

### COMANDANCIA DE MURCIA

Camaradas: Alistaos en el Regimiento de la victoria. Este es el Regimiento del héroe Mangada, el que bate valientemente al fascismo en las sierras del Guadarrama. Este es el Regimiento invencible; porque es el de la conciencia proletaria, del antifascismo, de la autodisciplina, del honor, del heroísmo, del avance. Camaradas: os esperamos. El 5.º Regimiento es el Ejército puro del pueblo. ¡Alistaos!— EL COMANDANTE-JEFE.

VISADO POR LA CENSURA

## NUESTRA LUCHA

necesita dinero: anuncios, suscripciones, donativos.















Quien no acata al Gobierno es un traidor. Y si además es prófugo, un cobarde.



## LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL POPULAR

# Seis oficiales de Artillería acusados del delito de rebelión militar

### HOY, EL VEREDICTO Y LA SENTENCIA

A las diez y media de la mañana de ayer se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Roca. En el banquillo se sientan seis procesados: los capitanes Ricardo Alarcón Cánovas, José María Hilla Tuero, Macario García Morell, y los tenientes José Aznar Aznar, Genaro Alarcón Cánovas y Eugenio Sevilla-Navarro. La acusación la ostenta el fiscal de esta Audiencia, José Gomis, y la defensa corre a cargo de don Victorio Escribano y don Emilio Rubio.

#### Lectura de las conclusiones

Se comienza dando lectura a las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, cuya copia literal es la siguiente: "El fiscal, evacuando el traslado que para calificación le ha sido conferida, provisionalmente, en la pieza separada número 22, establece las conclusiones provisionales siguientes:

Primera: A) El día 1 de julio de 1936, en Murcia, los procesados Ricardo Alarcón Cánovas, José María Hilla Tuero y Macario García Morell, capitanes de Artillería del 6.º Regimiento Ligero, de guarnición en esta capital, y los también procesados José Aznar Aznar y Gerardo Alarcón Cánovas, puestos todos ellos con otros tres oficiales de acuerdo, llamados Ricardo Bayo Laines, Jaime Arcas Soler e Isidoro Calderón Durán, y con unidad de acción y de propósito, conocedores de la rebelión militar que estalló el 17 de dicho mes de julio, en la que la gran mayoría del Ejército español, para derrocar la República y conocedores asimismo de que por el coronel de dicho Regimiento Jorge Cabanyes Mata, se había dado la orden de entregar al Frente Popular murciano cuantas armas y municiones particulares se hallaban depositadas en el cuartel, con el fin de que se pudieran armar las milicias populares para hacer frente a la sublevación, todos dichos procesados en unión de los otros tres oficiales, se presentaron en el despacho del coronel, al que manifestaron se oponían terminantemente a que se entregaran las mencionadas armas, siendo la intención de los procesados con tal proceder de evitar que el pueblo se opusiera a los rebeldes, pero fueron arrestados por el señor Cabanyes, cuyo arresto se levantó poco después por haber pedido perdón los procesados por su actitud. No obstante esto y consecuentes en su intención de favorecer a los rebeldes y sabiendo que la noche del referido día 21 de julio tenían que marchar en dirección a Hellín y Albacete fuerzas del Regimiento con piezas de artillería para batir a la Guardia Civil rebelde de ambas poblaciones, los procesados, en unión de los oficiales Ricardo Bayo, Jaime Arcas e Isidoro Calderón, propusieron a otros oficiales se unieran a ellos para impedir que salieran fuerzas, ya que, según decían, no había ministro de la Guerra ni se debía obedecer al coronel, y ante la actitud de firme adhesión a la República de estos otros oficiales requeridos, no pudieron realizar su propósito. De los referidos procesados tenían que salir con las fuerzas expedicionarias el capitán Macario García Morell y el teniente Gerardo Alarcón Cánovas, así como los oficiales Ricardo Bayo, Jaime Arcas, Isidoro Calderón y otros que no han sido mencionados; pero en la estación de Murcia se sintió enfermo Gerardo Alarcón y no salió con las fuerzas, y en cuanto a Macario García, regresó desde Minatoca aquella misma noche, por haber recaído en la enfermedad que le aquejaba hace tiempo, siguiendo al frente de las fuerzas para Hellín los otros oficiales citados y no procesados, donde gran parte de ellos se pasaron con armas y bagaje al enemigo.

2.º del artículo 238 del Código de Justicia Militar. El hecho B) constituye un delito de conspiración del párrafo 1.º del artículo 241 del mismo Código. Otrosí dice: Para el acto del juicio oral propone la siguiente prueba testimonial: Jorge Cabanyes Mata. (F.º 18.) José Costa Sáez. (F.º 6.) Mariano Ramírez Roca. (F.º 7.) Antonio Fuentes Martínez. (F.º 9.) Esteban Rodríguez Domingo. (Folio 11.) Luis del Pozo Canales. (F.º 14.) Antonio Prieto Garrido. (F.º 15.) Eladio Sánchez García. (F.º 16.) Gabriel Navarro Bueno. (F.º 17.) Estos testigos deberán ser citados de oficio. Para documental propone toda la pieza separada y los folios 61 y 87 de la pieza en cuerda floja unida a la anterior. Murcia, 25 de septiembre de 1936." Comienza el interrogatorio: Ricardo Alarcón

A preguntas del fiscal, el capitán Alarcón afirma que, por orden de la superioridad, se organizaron tres baterías para reprimir la rebelión militar de Albacete, al mando del comandante Berdonces; que sólo sabe de la traición de Hellín lo que le contaron en el cuartel, y que, según sus informes, fué la primera batería, que mandaban los tenientes Arcas y Bayo, la que se pasó íntegra al enemigo. Continúa el interrogatorio del fiscal: —Como a militar, le pregunto: ¿Cree usted que las dos baterías que no se pasaron en Hellín al enemigo podían por sí mismas haber sometido a la que traicionó? —Seguramente... —¿Es cierto que usted y los demás procesados se opusieron a que se entregaran armas al pueblo para combatir a los facciosos? —Sí, pues creíamos que se trataba de entregar las armas de dotación del regimiento. —¿Qué clase de relaciones políticas tuvo usted antes del movimiento subversivo? —Yo sólo intervine en política durante la época de la dictadura de Primo de Rivera, en que, juntamente con algunos de los procesados, fui castigado por haber participado en la sublevación de la Artillería. El señor Escribano, de la defensa, pregunta al procesado: —¿Está usted complicado en el movimiento subversivo de los militares? —En absoluto. —¿Es cierto que, lejos de obstaculizar la acción represora del Gobierno, usted y los demás procesados dieron toda clase de facilidades para la organización y salida de las baterías que marcharon a Hellín? —Rigurosamente exacto. —¿Es cierto también que, lejos de manifestarse de forma violenta cuando se conoció la noticia de la entrega de las armas al Frente Popular, usted y los procesados sólo aconsejaron respetuosamente al coronel del regimiento que no se consumara esa distribución? —Sí. —¿Siempre ha sido usted afecto al régimen republicano? —Siempre. El defensor señor Rubio interroga: —Alguno más de los que se sientan en el banquillo, ¿conspiró con usted contra la política de Primo de Rivera? —Creo recordar que el teniente Aznar...

dencia y de dar parte a la superioridad de la llegada de algún impreso de ese tipo. —¿Recuerda usted haber pronunciado alguna vez palabras injuriosas para alguna personalidad del régimen? —No recuerdo. José María Hilla Tuero Declara que fué procesado con motivo de un alzamiento que se produjo contra la dictadura de Primo de Rivera, por lo que fué expulsado del Ejército, y que reingresó un año después, cuando reingresaron todos los castigados. Como el anterior procesado, afirma que tomó parte en la protesta ante el coronel porque interpretó que se trataba de reartir las armas integrantes de la dotación y no las que había en el depósito, cuya existencia también ignoraba. Refiere cómo se desarrolló el incidente que anteriormente queda dicho y que por ese motivo el coronel ordenó el arresto de todos los oficiales que habían intervenido en él. Tampoco sabe nada de la suerte de los tenientes Bayo y Calderón ni formó parte de la llamada U. M. E. (Unión Militar Española), de carácter clandestino y fascista y organizadora de la actual sublevación militar. Confirma la declaración de Alarcón sobre la actitud del capitán García Martínez al aconsejarles que se marcharan a sus domicilios y relata que fueron detenidos en la Comandancia militar de Cartagena. Los señores de la defensa le interrogan sobre lo ya relatado, y un componente del Tribunal le pregunta: —¿Usted, como buen republicano que dice que es, no sabía nada de la U. M. E.; pero, sin embargo, ¿sabía algo de la Unión Militar Antifascista? —Tampoco sabía nada. Macario García Morell Pregunta el fiscal: —¿Qué batería mandaba usted de las que salieron para Albacete? —La primera; pero hubo de regresar como enfermo antes siquiera de que se produjera el ataque a Hellín. —¿Es cierto que entre usted y el teniente Ramírez hubo un diálogo violentísimo durante la reunión que se celebró en el cuarto de banderas para protestar de la entrega de las armas al pueblo? —No. —Entre la escala activa y la llamada escala de reserva, ¿existía alguna pugna? —A mí entender, no. El defensor señor Escribano interroga: —¿Es cierto que usted se ofreció en 1932 al Gobierno republicano para, como voluntario, intervenir en la represión del pronunciamiento de Sanjurjo? —Exacto. —¿Es usted republicano? —Siempre he sido un buen republicano. José Aznar Aznar Declara que estaba con permiso de veraneo cuando estalló la sublevación; pero que inmediatamente se presentó en el cuartel para ofrecer sus servicios. Se adhirió totalmente a lo manifestado por sus compañeros; niega haber conspirado contra la República, y afirma, sin embargo, haber intervenido en la sublevación de los artilleros contra la dictadura prorriverrana. —¿Por qué todos ustedes acataban las órdenes del capitán Alarcón? —No eran órdenes; se trataba de un acto de solidaridad nuestro hacia su forma de proceder. Genaro Alarcón Cánovas Corroboramos las anteriores declaraciones y afirma que jamás recibió propaganda de la U. M. E. Y a una pregunta de su defensor, responde que fué expulsado de la Academia Militar por haber intervenido, como cadete, en la sublevación de la Artillería en el año 1929. Eugenio Sevilla Navarro Afirma que no tomó parte en el plante de la oficialidad, ante el coronel, y que cuando se incorporó al regimiento, a su regreso de la playa donde veraneaba, ya habían salido las baterías para Albacete, y que con este motivo comenzó a prestar servicio en el cuartel. Niega que tuviera relaciones políticas con el teniente fascista Arcas. Le interrogan los defensores, y se pasa al desarrollo de la prueba testimonial. Desfile de los testigos Comparece el actual comandante militar de la plaza, coronel Jorge Cabanyes, y a preguntas del fiscal afirma que el mando de la primera batería lo llevaba el capitán Bañón; el de la segunda Macario García y el de la tercera Siminiani. Continúa preguntando el fiscal: —¿Usted sabe si los procesados pusieron algún obstáculo a la salida de las baterías? —A mí entender, no. —¿La existencia del depósito de las armas de los ferreteros murcianos era conocida por los procesados? —No sólo por los procesados, sino por toda la oficialidad.

Relata a continuación cómo se produjo la protesta de los que se sientan en el banquillo ante él. Dice que con motivo de la llegada de una comisión de elementos del Frente Popular al cuartel que le planteó la cuestión de la entrega de las armas que habían depositadas aparte de las de la dotación, el capitán Alarcón Cánovas parece ser que reunió a los oficiales y, acompañado de varios de ellos, se presentó ante el declarante, ordenándole que no diese ningún arma a los elementos populares. El testigo afirma que ante el proceder irrespetuoso e imprudente de tales oficiales les ordenó pasasen arrestados a otro departamento; pero que más tarde, en vista de que los mismos arrestados le pidieron perdón por su forma de proceder, les levantó el arresto y les encomendó el mando de las baterías por tratarse de elementos técnicos. Afirma que está seguro que los autores de la protesta sabían ciertamente de qué clase de armas se iba a repartir, por cuanto el mismo capitán Alarcón estuvo presente en la conversación que sostuvo el declarante con la comisión del Frente Popular. Continúa afirmando que después de estos incidentes le chocó sobremanera comenzar a recibir partes de baja en el servicio y que precisamente se trataba de los oficiales participantes en dichos incidentes. Tiene noticias de que el teniente Calderón, otro de los que protestaron, se pasó al enemigo en el frente de Toledo. Niega que ninguno de los procesados haya hecho manifestaciones antirrepublicanas en su presencia, pues no lo hubiese tolerado bajo pretexto alguno. A preguntas del fiscal, contesta que los procesados le han ayudado en notorias ocasiones; pero, sin embargo, ignora el modo de opinar político de ellos. No sabe nada de las actividades de la U. M. E. Algunos jurados le interrogan y se da por terminado este interesante interrogatorio. Presta declaración, después, el alférez de Artillería José Costa Sáez, quien confirma en muchos extremos la anterior declaración, y, entre otras cosas, dice que todos los oficiales de la llamada escala activa se sumaron a la actitud del capitán Alarcón, menos los capitanes Bañón, García Martínez y Siminiani; que el teniente Alarcón, ante los requerimientos a la reflexión del teniente Ramírez, dijo violentamente que no tenía que obedecer ninguna clase de órdenes porque a esas horas ni habría ministro de la Guerra que mandara; que oyó algunas veces manifestaciones fascistas al capitán Macario García, y que al teniente Sevilla, según él mismo declaró, asistió a un acto público en Madrid que estaba prohibido para los elementos militares. La defensa y un miembro del Tribunal interrogan brevemente a este testigo, sin que su testimonio aporte otros datos de interés. Comparece a continuación el teniente Mariano Ramírez, cuya declaración envuelve cargos de importancia contra los procesados. Dice que los procesados no intervinieron en la preparación de las fuerzas que salieron para Albacete. Interroga el fiscal: —¿La existencia del depósito de armas de los industriales era conocida por la oficialidad? —Por toda la oficialidad, absolutamente. Relata a continuación el episodio de la reunión celebrada en el cuarto de estandartes, a requerimiento del capitán Alarcón Cánovas, donde éste afirmó que mientras fuese militar no toleraría que se diesen armas a las Milicias. —¿Cómo interpreta usted esta actitud? —En el sentido de que al capitán Alarcón le era poco grato que el pueblo tuviese armas para defenderse de la embestida fascista. —De los que se sientan en el banquillo, ¿quiénes se solidarizaron con el capitán Alarcón? —Todos, menos el teniente Sevilla, que a la sazón estaba ausente. —¿Y qué ocurrió después? —Sucedió que ante el fracaso de su actitud, el capitán Alarcón, con la adhesión expresiva de los procesados, afirmó que

se opondría a la salida de las baterías para Albacete. —Los procesados, ¿han hecho manifestaciones de hostilidad al régimen en alguna ocasión? —Sí, especialmente el capitán Macario García, que afirmó que en España se imponía una dictadura fascista. En cuanto al teniente Sevilla, mantenía algunas relaciones con el fascista Jaime Arcas. El presidente pregunta: —¿Usted, en conciencia, cree que los procesados estaban de acuerdo con la rebelión militar? —Como hay muchas maneras de expresar ese sentimiento de adhesión, así lo creo. Se da por terminada la declaración de este testigo, y ante lo avanzado de la hora se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde. SESION DE LA TARDE Al igual que a la sesión de esta mañana, asiste a ésta bastante cantidad de público. Da comienzo a las cuatro de la tarde, continuando la prueba testimonial. Pasa a prestar declaración el testigo Antonio Fuentes Martínez, el cual es interrogado por el fiscal: El día 21 de julio, ¿estaba en el cuartel cuando el Frente Popular fué por las armas? —Sí. —¿Es cierto que el capitán Alarcón dijo que era preciso oconerse a la entrega? —Dijo que no podía ser y que los que estuvieran de acuerdo con lo propuesto por él, que así lo manifestaran, sin que se pusieran de su parte más que siete oficiales. —¿Sabía el capitán Alarcón qué armamento era el pedido por el Frente Popular, si los mosquetones o las armas depositadas en el cuartel? —No lo sé cierto. —Es cierto que dijo que puesto que estaban en mayoría los oficiales partidarios de la entrega del armamento, que se hiciesen ellos con el mando? —No lo sé. —¿Se oponían a que saliesen las baterías? —No; sólo que no querían salir ellos. —¿Sabe el testigo lo ocurrido en el despacho del coronel? —No. —¿Es cierto que el capitán García les dijo que se encontraba enfermo? —Sí. —Dijo alguien que no había ministro de la Guerra, ni coronel, ni nadie? —Lo sé, pero no sé quién lo dijo. —¿Oyó algo sobre si debían sublevarse? —No. —¿El regimiento era adicto a la República? —En su mayor parte, sí. —¿Dijo el capitán García que, a pesar de todo, saldría? —Sí. —¿Salió usted con las baterías? —Con la cuarta. —¿Se fijó usted si en la estación estaban estos tenientes? —No me fijé. —¿Sabe usted que la tropa se negó a salir si no se libertaba a un oficial? —Sí: al teniente Rodríguez y a un sargento. —¿Se reunían separadamente los oficiales de la escala activa? —Sí. —¿Había armonía entre ustedes y los oficiales? —Sí, pero no amistad. A otras preguntas del fiscal dice que al capitán García Morell no le había oído hablar elogiosamente de la dictadura italiana y de la necesidad de implantar en España otra semejante, afirmando que uno de los procesados habló mal de Riquelme y de otros generales republicanos. Las defensas renuncian a interrogar al testigo. El presidente le interroga: —Cuando Alarcón dijo que se encargaran los otros oficiales del mando, lo interpretaron ustedes en el sentido de que se negaban a luchar contra los sublevados? —Así lo creía. —¿Sabe lo que ocurrió en el despacho del coronel? —No lo sé. (Continúa en tercera plana.)



El presidente de la F. U. E. de Granada, evadido de la capital facciosa, hace interesantes revelaciones a nuestro enviado especial, camarada Butz Romera (Foto Valverde)